



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2020/2021

CIRCULAR N.º 79 - NORMATIVA COMPETICIONES UEFA

La RFEF y la LNFP han tenido conocimiento de la publicación, por parte de la UEFA, de las bases de competición de la nueva UEFA Europa Conference League, las cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://documents.uefa.com/r/Regulations-of-the-UEFA-Europa-Conference-League-2021/22-Online>

Una vez publicada la citada normativa y, de acuerdo con la misma, así como con las normativas de la UEFA Champions League y la UEFA Europa League, a modo aclaratorio citamos los criterios clasificatorios para cada una de las competiciones europeas de clubes masculinos, según la posición obtenida en el Campeonato Nacional de Liga de Primera División.

- UEFA Champions League: participarán los equipos clasificados del 1º al 4º puesto. Todos estos equipos acceden directamente a la Fase de Grupos.
- UEFA Europa League: participará el equipo clasificado en el 5º puesto, además, la plaza asignada para el campeón del Campeonato de España / Copa de S.M. el Rey, pasará al clasificado en el 6º puesto debido a que el campeón, el FC Barcelona, participará en la UEFA Champions League. Los dos equipos acceden directamente a la Fase de Grupos.
- UEFA Europa Conference League: participará el equipo clasificado en el 7º puesto. Este equipo deberá disputar una eliminatoria previa (PO) los días 19 y 26 de agosto, antes de acceder a la Fase de Grupos.

De conformidad con los criterios expuestos, también hay que hacer mención a que el campeón de la UEFA Europa League participará en la UEFA Champions League, pudiendo optar el Villarreal CF SAD a ser campeón de la misma y participar en la UEFA Champions League por lo que, en el caso de que



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

se proclamase campeón, la distribución de plazas quedaría del siguiente modo:

- Independientemente de la posible clasificación del Villarreal CF SAD a la UEFA Champions League, los clasificados del 1º al 4º puesto participarán en la citada competición. Todos estos equipos acceden directamente a la Fase de Grupos.
- Si el Villarreal CF SAD quedase clasificado en el 5º o 6º puesto, accedería a la Champions League por campeón y el otro equipo clasificado en el 5º o 6º puesto accedería a la UEFA Europa League, además, el 7º clasificado accedería a la UEFA Europa Conference League.
- Si el Villarreal CF SAD quedase clasificado en el 7º puesto, accedería a la Champions League como campeón y la plaza de la UEFA Europa Conference League no sería cubierta por ningún equipo.
- Si el Villarreal CF SAD quedase clasificado en el 8º puesto, accedería a la Champions League como campeón, clasificándose el 5º y 6º a la UEFA Europa League y el 7º a la UEFA Europa Conference League.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Las Rozas de Madrid, a 10 de mayo de 2021.

Andreu Camps Povill
- Secretario General -